CENTROQUIL S.A.

RUC 0991470794001

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2016

(1) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

CENTROQUIL S.A., es una compañía constituida bajo leyes de la República del Ecuador el 26 de Noviembre de 1998, el objeto social es la actividad ictiológica en todas sus fases, su crianza etc.; administración de bienes inmuebles, domiciliada en Avenida del Ejército 402 y Padre Solano.

(2) BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES.

a) Cambio en la política contable

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las NIIF para las PYMES emitida por el concejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US$).De acuerdo a los formularios que exige la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

b) Juicios y estimaciones contables

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado juicios de valor, los cuales sustentan algunas estimaciones registradas en los estados financieros.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: estimación de provisiones de corto plazo, estimación de la provisión para pago de impuesto a la renta (corriente y diferido), cuyos criterios contables se describen más adelante.

(3) INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican como activo, pasivo o instrumento de patrimonio según con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas.

a) Efectivo y sus equivalentes

Comprende efectivo en caja y saldos en cuentas bancarias, cuyos valores a criterio de la Administración no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comprenden a clientes, retenciones en la fuente del impuesto a la renta de años anteriores y anticipo renta año 2016, los cuales serán devengados en el pago del Impuesto a la Renta en Abril del 2017. La medida inicial de este tipo de activos es el valor razonable, su medida inicial menos los cobros, menos cualquier disminución o incobrabilidad.

c) Propiedades de Inversión

La Administración de la Compañía realizó estimaciones de las vidas útiles de las propiedades de inversión que le fueron adjudicadas por parte de los accionistas de la compañía, con el fin de presentar adecuadamente su valor en libros, acorde con los beneficios económicos futuros que estos generarán para la Compañía.

d) Cuentas por Pagar

(1) Comprende cuentas por pagar a la administración tributaria por retenciones en la fuente de IVA y retenciones de impuesto Renta, las cuales no devengan intereses y su vencimiento no superan los 30 días.

(2) Comprenden préstamos de accionistas los cuales no tienen fecha de vencimiento ni devengan intereses.

(3) Comprende el impuesto a la renta establecido sobre la utilidad del ejercicio del 2016.

(4) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Según la sección 23, los ingresos comprenden el valor de la prestación de un servicio de acuerdo al precio de mercado. Se reconocen cuando la Compañía ha prestado en su totalidad el servicio de alquiler del bien inmueble, el cliente ha aceptado el servicio y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

(5) PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

a) Capital en Acciones.

Los Saldos al 31 de Diciembre del 2016 de acuerdo al aumento de capital efectuado, comprenden 1,600 acciones ordinarias con un valor nominal de US$1.00 completamente desembolsadas, emitidas y en circulación. Otras 1,600 acciones adicionales están autorizadas legalmente pero no han sido emitidas.

b) Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar reserva legal, hasta que esta sea igual al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizado en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Socios, que se realiza en el período siguiente.

(6) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Gerencia General y por la Junta General de Accionistas el 17 de Marzo del 2017.

CBA Yessica Lino Alvarado
Registro Nº G.0.16969